CONSORCIO VIRREY CULTURAL	**PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**
	ANEXO V. INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

Mes del Aprovechamiento:	**junio-2026**
Nombre del Proyecto:	CONSOLIDACIÓN DE LOS COLUMBARIOS-CEMENTERIO DE POBRES COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE LA MEMORIA Y LOS PATRIMONIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
PIN-GEN:	14609
Número de contrato:	**CONTRATO DE OBRA CO-283-2026**
Dirección de la obra:	Carrera 19 No. 24B-09

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser usado para la reutilización, con referencia de la zona:

Descripción:

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD's (Especifique las dimensiones del área para reutilizar):

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

5. Registro fotográfico durante la reutilización:

Descripción:

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

Descripción:

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

Información de la Reutilización:

7. Cantidad de material proveniente de Plantas de Tratamiento y/o Aprovechamiento móviles 0 **(Ton)**

7.1. PIN TRAT/APROV (planta de tratamiento y/o aprovechamiento móvil): 0

8. Volumen total reutilizado: 0 **(Ton)**

9. Duración del proceso: 0 **(meses)**

10. Área final recuperada: 0 **(m2)**

11. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: 0 **(%)**

12. Comentarios, Conclusiones y/o Justificación de la no reutilización:

Durante el periodo no se generan RCD que sean para el aprovechamiento in situ.

Firma del representante legal o director de obra